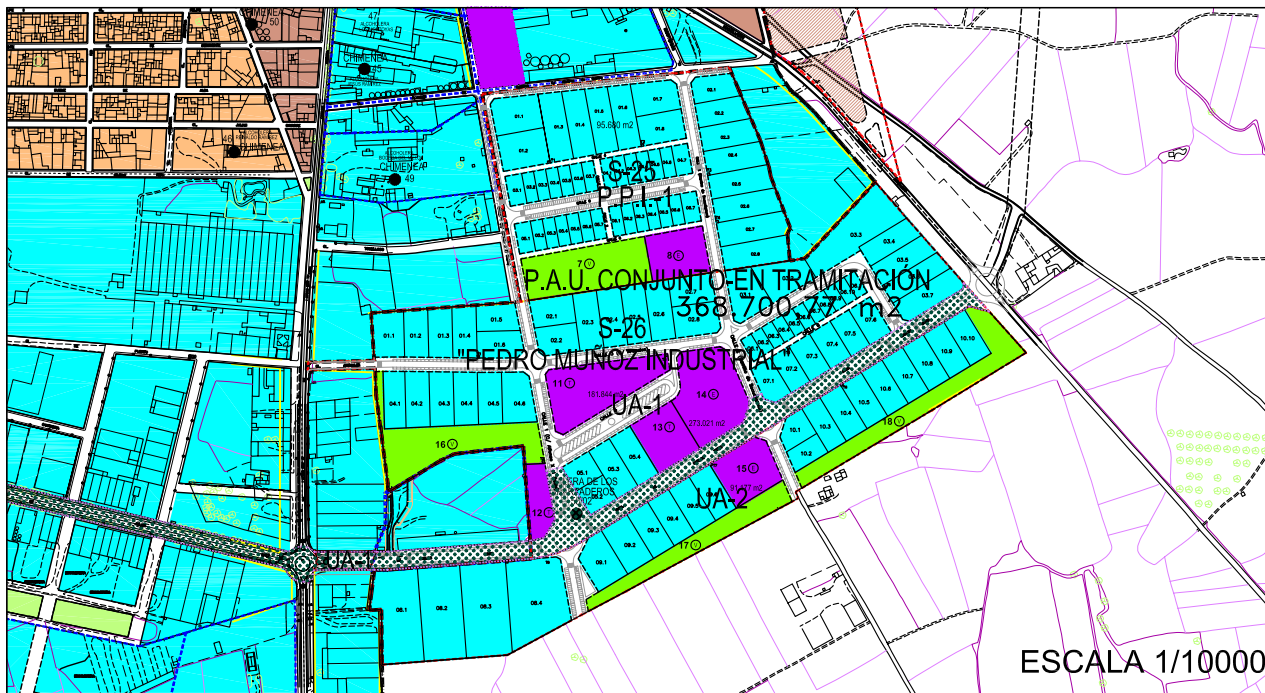


SUELO URBANIZABLE. AREA DE REPARTO 5: PEDRO MUÑOZ INDUSTRIAL

FICHA DE GESTIÓN URBANÍSTICA	P.A.U. CONJUNTO SECTOR-S-25-"P.P.I.-1" y SECTOR S-26-"PEDRO MUÑOZ INDUSTRIAL"-UA-1 y UA-2	PEDRO MUÑOZ
------------------------------	---	-------------

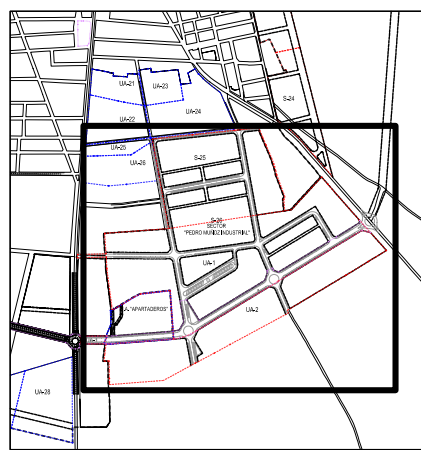


ESCALA 1/10000

SUELO URBANIZABLE. ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (ZOU)

- RESIDENCIAL INTENSIVO. ZOU-R-EMC
USO GLOBAL: RESIDENCIAL
TIPOLOGÍA: Edificación en manzana cerrada (EMC)
- RESIDENCIAL EXTENSIVO. ZOU-R-EA
USO GLOBAL: RESIDENCIAL
TIPOLOGÍA: Edificación aislada (EA) (Exenta o adosada)
- RESIDENCIAL CON INDUSTRIA TOLERADA. ZOU-R-EMC-IT
USO GLOBAL: RESIDENCIAL (Con industria tolerada)
TIPOLOGÍA: Edificación en manzana cerrada (EMC)
- INDUSTRIAL. ZOU-IND
USO GLOBAL: INDUSTRIAL
TIPOLOGÍA: Edificación Tipológica Específica Industrial (ETE-I)
- OTROS USOS PORMENORIZADOS DENTRO DE LAS ZOU**
- DOTACIONAL- ZONAS VERDES (DV)
- DOTACIONAL-CULTURAL DEPORTIVO (D-CU-DE)
- DOTACIONAL- EDUCATIVO (DEDU)
- OTROS USOS DOTACIONALES (D)

- ### LÍMITES, VIARIOS Y S.G
- LÍMITE DE SECTORES EN SUELO URBANIZABLE
 - LÍMITE DE SISTEMA GENERAL PROPUESTO
 - LÍMITE DE SUELO URBANO
 - LÍMITE DE UNIDAD DE ACTUACIÓN EN SUELO URBANO
 - ÁMBITO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA A-III-LAGUNA DEL PUEBLO
 - SISTEMAS GENERALES
 - RED VIARIA EXISTENTE
 - RED VIARIA PROPUESTA



1. CARACTERÍSTICAS:

- CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Urbanizable
- SUPERFICIE BRUTA: 368.700,77 m²
- ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA: Industrial
- TIPOLOGÍA: Edificación Tipológica Específica Industrial (ETE-I)
- USO GLOBAL MAYORITARIO: Industrial
- USOS COMPATIBLES: Los definidos en N.N.U.U.-Art.43-4.4

2. CONDICIONES DE DESARROLLO

- SISTEMA DE EJECUCIÓN: Gestión indirecta
- DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CESIONES:
Programa de Actuación Urbanizadora:
 - Plan Parcial
 - Proyecto de Urbanización
 - Proyecto de Reparcelación

-OBSERVACIONES: P.A.U. en desarrollo por "SEPES" con P.P. aprobado. Terrenos sometidos a Procedimiento de Control Arqueológico.

3. PARAMETROS DE ORDENACIÓN

- EDIFICABILIDAD Y APROVECHAMIENTO
- APROVECHAMIENTO TIPO DEL AREA DE REPARTO: 0,612 ua/m²
- APROVECHAMIENTO TIPO DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN: 225.542,34 ua
- APROVECHAMIENTO PRIVATIVO O PATRIMONIALIZABLE: 202.988,11 ua
- APROVECHAMIENTO NO PATRIMONIALIZABLE: 22.554,23 ua
- DENSIDAD MAXIMA:
- N° MÁXIMO VIVIENDAS:
- INTENSIDAD EDIFICATORIA: 0,96634 m²/m²

-CESIONES

-SISTEMAS GENERALES: VIARIO	21.858,00 m ²
-SISTEMAS LOCALES:	
-Zona Verdes	37.101,46 m ²
-Dotaciones	19.262,43 m ²
-Viarío Local	56.975,86 m ²
-TOTAL CESIONES	135.198,00 m ²
-SUPERFICIE NETA	233.399,02 m ²

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL (OE):

- Clasificación del suelo
- Delimitación de los Sistemas Generales
- Delimitación preliminar de los Sectores y sus Unidades de Actuación en Suelo Urbanizable
- Delimitación preliminar de Ámbitos sujetos a Operaciones de Reforma Interior
- Delimitación de las Áreas de Reparto en Suelo Urbano y Suelo Urbanizable, señalando los Sistemas Generales adscritos
- División en Zonas de Ordenación Urbanística con uso global previsto en cada una de ellas

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA (OD):

- Definición de los Sistemas Locales de Dotaciones
- Señalamiento de alineaciones y rasantes
- Usos pormenorizados de los ámbitos ordenados
- Delimitación preliminar de las Unidades de Actuación en Suelo Urbano y su Ordenación Detallada